

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

10506 *Resolución de 20 de mayo de 2021, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Logística y Negocios Marítimos.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, autorizada su implantación por la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 12 de junio de 2015, publicado en el «BOE» de 15 de julio de 2015, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 22 junio de 2015. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007 y, como Rector de la Universitat Pompeu Fabra, resuelvo:

Primero.

Disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Logística y Negocios Marítimos como Anexo a la presente resolución.

Segundo.

El plan de estudios completo y actualizado se podrá consultar en las memorias para la solicitud de verificación de títulos oficiales que se publican en la sede electrónica de la Universitat Pompeu Fabra (<https://seuelectronica.upf.edu/>).

Barcelona, 20 de mayo de 2021.–El Rector, Jaume Casals Pons.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Logística y Negocios Marítimos

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio. Anexo I, apartado 5.1, Estructura de las enseñanzas.

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios

Asignatura	Créditos
Formación básica.	60
Obligatorias.	130
Optativas.	20
Prácticas Externas.	16
Trabajo Fin de Grado.	14
Total.	240

2. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título

Ciencias Sociales y Jurídicas.

3. Créditos de Formación Básica. Distribución en materias y asignaturas

Total de créditos de formación básica: 60.

Ramas de conocimiento	Materia	Asignatura	Créditos	Curso
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Idioma moderno.	Lengua extranjera I.	6	1
	Empresa.	Introducción a la Gestión Empresarial.	6	1
	Empresa.	Introducción a la contabilidad.	6	2
	Estadística.	Estadística aplicada a la Logística y el Transporte.	6	2
	Empresa.	Principios de Marketing y Gestión Comercial.	6	2
	Matemáticas.	Matemáticas Aplicadas a la Logística.	6	1
	Economía.	Principios de Economía.	6	1
	Derecho.	Marco Jurídico de la Empresa.	6	2
	Empresa.	Comercio Internacional.	6	2
	Psicología/Sociología.	Liderazgo y Gestión de Personas.	6	2

4. Créditos de Formación Obligatoria. Distribución en asignaturas

Total de créditos de formación obligatoria: 160.

Asignatura	Créditos	Curso
Fundamentos de Logística Empresarial.	6	1
Análisis del Entorno Económico y Social.	4	1
Empresa y Negocios Marítimos.	6	1
Métodos Cuantitativos aplicados a la Logística.	4	1
Almacenaje y Distribución.	6	1
Economía Marítima.	6	1
Organización de la Empresa Naviera.	4	1
Gestión Medioambiental Marítima.	4	2
Logística y Transporte de Pasajeros.	4	2
Dirección de la Producción y las Operaciones.	4	2
Inglés Técnico y Comercial Marítimo.	6	2
Lengua Extranjera II.	6	2
Economía del Transporte.	6	3
Derecho del Transporte.	6	3
Gestión de la Cadena de Suministros.	4	3
Análisis Financiero.	6	3
Gestión de Procedimientos Aduaneros.	6	3
Gestión del Transporte Terrestre y Intermodalidad.	6	3

Asignatura	Créditos	Curso
Sistemas de Información en Logística.	6	3
Gestión y Estrategia Portuaria.	6	3
Gestión del Transporte Aéreo y Gestión Aeroportuaria.	4	3
Derecho Marítimo.	6	3
Transporte de Mercancías y Movilidad Sostenible.	4	3
Gestión de Empresas y Actividades Náuticas.	6	4
Seminario Internacional.	4	4
Prácticas Externas.	16	4
Trabajo Fin de Grado.	14	4

5. Créditos de Formación Optativa

Total de créditos de formación optativa: 20.
Estos 20 créditos pueden obtenerse a través de la oferta de asignaturas optativas y/o movilidad.